



Societat
Catalana de
Geografia

APORTACIÓN CONJUNTA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE GEOGRAFÍA, EL COLEGIO DE GEÓGRAFOS, LA REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA Y LA SOCIETAT CATALANA DE GEOGRAFIA AL PROYECTO DE REAL DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECE LA ORDENACIÓN Y LAS ENSEÑANZAS MÍNIMAS DE BACHILLERATO

Artículo 14. Materias optativas:

APORTACIÓN CONJUNTA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE GEOGRAFÍA, COLEGIO DE GEÓGRAFOS, REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA Y SOCIETAT CATALANA DE GEOGRAFIA.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, introduce en la anterior redacción de la norma importantes cambios, **con objeto de adaptar el sistema educativo a los retos y desafíos del siglo XXI**, de acuerdo con los objetivos fijados por la Unión Europea y la UNESCO para la década 2020-2030. A su vez, el actual decreto señala que el Bachillerato tiene como finalidad proporcionar formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que permitan desarrollar **funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud**.

Es por ello que, desde la **Asociación Española de Geografía, el Colegio de Geógrafos, la Real Sociedad Geográfica y la Societat Catalana de Geografia se propone ofertar SOCIEDAD Y TERRITORIO SOSTENIBLES como asignatura optativa y común a las cuatro modalidades de bachillerato**.

La Geografía, en el paradigma actual de cambio global y desarrollo sostenible, es una herramienta de conocimiento sobre la sociedad y el

territorio en todos los niveles educativos, pero especialmente interesante en Bachillerato, momento en el que las y los estudiantes pueden hacer uso de sus derechos como ciudadanos y ciudadanas de manera activa y democrática. En concreto, las competencias geográficas contribuyen al conocimiento vinculado al cumplimiento de los ODS -tal y como recoge el Real Decreto en su Anexo II Geografía-, pues permiten identificar numerosos problemas ligados al desarrollo sostenible, localizarlos, analizarlos y extraer conclusiones que, junto al pensamiento crítico, dotan al alumnado de las habilidades y competencias necesarias para convertirse en agentes activos de los cambios asociados a ese cumplimiento. Constituyen la principal formación conceptual y procedimental para que el alumnado comprenda los retos del mundo actual, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la emergencia climática y los desastres naturales, la crisis energética, la despoblación del interior peninsular, la contradicción demográfica entre envejecimiento y migraciones internacionales, la calidad de vida en las ciudades y el problema de la vivienda, la globalización económica y las lógicas espaciales de los procesos de producción y aumento de las desigualdades, la organización territorial de España, la importancia de la Unión Europea ante el cambio geoestratégico y la geopolítica mundial, entre otros.

Y a su vez, habilita a los educandos para tomar decisiones fundamentadas y adoptar medidas responsables en favor de la integridad del medio ambiente y la viabilidad de la economía. Es un principio básico y esencial para la formación de una nueva ciudadanía y tiene la vocación de reformar la educación y la sociedad.

El interés por ofertar esta formación desde la geografía radica en su perspectiva interdisciplinar. La asignatura **SOCIEDAD Y TERRITORIO SOSTENIBLES** promueve un proceso crítico y democrático sobre nuestra problemática sociedad actual (insostenible, violenta y democráticamente mejorable). Es un aprendizaje que implica reflexión, capacitación y acción, que tiene un fuerte componente de educación para el futuro. La educación en sostenibilidad es participativa y da sensación de poder, ya que cada cual puede actuar por el cambio; es liberadora y continua, y es necesaria para las posibilidades y los peligros que presenta el emergente mundo posmoderno.

La complejidad de muchos de los problemas que conforman lo que se ha venido en denominar crisis global exige planteamientos en los que se aborden, de forma interrelacionada, los elementos y factores de índole

humana y de índole natural. En este sentido, consideramos que, por coherencia con la organización de contenidos establecida en los niveles de enseñanza primaria y secundaria, sería conveniente que también en Bachillerato -y con más motivos, dado la mayor capacidad cognitiva de los estudiantes de estos niveles, así como su habitual mayor interés por conocer las principales problemáticas del mundo en que habitan- sería conveniente la presencia de contenidos; bien como asignatura optativa "ad hoc", o bien mediante la inclusión de temáticas vinculadas a los problemas ambientales y territoriales desde una perspectiva social en alguna de las asignaturas que componen los diferentes itinerarios de Bachillerato.

La Geografía como disciplina académica se caracteriza, precisamente, por plantear un enfoque amplio en el que entran de lleno contenidos abiertamente transversales, como son las relaciones entre las sociedades y el medio ambiente y el territorio. En este sentido, ni siquiera las asignaturas "Biología, Geología y Ciencias Ambientales" y "Geología y Ciencias Ambientales", ubicadas en el itinerario de Ciencias, dan entrada a contenidos geográficos centrados en la perspectiva de las relaciones entre naturaleza y sociedad y, desde luego, tampoco a un enfoque vinculado a la educación para la sostenibilidad. Por tanto, se refuerza la necesidad de que se incorpore una asignatura -como aquí se esgrime- que aborde de forma clara las diferentes temáticas que se agrupan bajo la etiqueta de sostenibilidad y el desarrollo sostenible.

La asignatura que se propone, **SOCIEDAD Y TERRITORIO SOSTENIBLES** supone un cambio de paradigma en la impartición de contenidos sociales y ambientales, pues implica abordar temas relacionados con derechos humanos, respeto, valores democráticos y libertades esenciales para la convivencia del ser humano en el mundo. En este contexto, esta asignatura debe versar y/o estar basada en los siguientes bloques de contenidos:

A. HERRAMIENTAS ESPACIALES Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

Localización y análisis espacial: en el que se den nociones de cartografía y representación del espacio mediante mapas, proyecciones y modelos digitales, y se enseñen herramientas básicas para representar información en ellos como gráficos, imágenes o tablas interactivas. El uso de Internet y la edición masiva. Los medios para asegurar la calidad de la información, el acceso a

multitud de usuarios a la información geográfica y la actualización de la información casi inmediata. Las fuentes fiables de información geográfica.

Tecnologías de la información geográfica: en el que se estudiarían los SIG y las bases de datos espaciales integradas, los sistemas de teledetección y los satélites. El uso de software para representar esta información en el territorio. Los SIG, las multinacionales de la información, el software libre y las plataformas online. Entender la diferencia entre datos espaciales ráster y vector. Las capas de información, el empleo de filtros y el procesado de imágenes.

B. UN MUNDO GLOBALIZADO

En este bloque se aprenderían las sinergias que mueven la política internacional, las multinacionales, los procesos de deslocalización industrial, la dependencia cada vez más creciente de Asia, los grandes bloques y conjuntos regionales, los sistemas económicos, las guerras arancelarias y las asociaciones de libre comercio, Las crisis globales causadas por epidemias y guerras. Las rutas migratorias. Gestión, cuidado y explotación supranacional/global de los recursos naturales. Acciones para asegurar la calidad del agua y del aire a nivel global (niveles de CO₂ a la atmósfera, prevención de la lluvia ácida, vertidos incontrolados al océano de metales pesados, nucleares o químicos), las cuotas, la subida del nivel del mar y la pérdida de espacio habitable, las Cumbres del Clima y los acuerdos tomados, las asociaciones internacionales.

C. LOS GRANDES PROBLEMAS DEL MUNDO ACTUAL

Temas como las y los refugiados, la falta de consenso internacional, el acceso al agua, la crisis de los combustibles, el fracaso de la revolución verde, las guerras abiertas y sus causas, las alianzas militares (como la OTAN) y económico-políticas (como la Commonwealth). La ONU y sus agencias. El acceso a la información y la capacidad de respuesta. El acceso a la sanidad y la educación en el mundo y otros servicios básicos. El acceso a las oportunidades de la infancia como muestra de desigualdad. El papel de la mujer como agente de resistencia en el mundo subdesarrollado. Índices de violencia en las sociedades vinculados a la pobreza y a redes de tráfico ilegal (drogas, especies protegidas, minerales y cualquier otra). La falta de seguridad jurídica para la protección de los

consumidores frente a las grandes multinacionales y otros grupos que operan a nivel global. El asociacionismo local y global como motor de desarrollo.

D. MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

El cambio climático, nociones de climatología, hidrografía y oceanografía, las corrientes generales del globo, la problemática de la contaminación y acidificación de los océanos, contaminación de los acuíferos, los combustibles fósiles, la transición a las energías renovables y la huella de carbono, el consumo de productos de proximidad, la destrucción de ecosistemas por intereses económicos, la nueva agricultura biológica y de última generación más eficiente. La necesidad de políticas de protección del medio rural, del sector primario como sector estratégico y de los recursos cinegéticos, los corredores biológicos, el fenómeno de la “neoruralidad”, los servicios de proximidad, la figura del humano como guardián del medio rural y sus ecosistemas, La escala supramunicipal (comarcal, mancomunal y otras fórmulas comunitarias) para la gestión de los residuos y la energía. El transporte público de calidad, el regreso del tren para las distancias medias y cercanías. La ciudad 2.0, el uso de los espacios verdes en las ciudades como zonas de cultivo, los huertos urbanos, los parques como llanuras de inundación o sistemas de contención en desbordamientos de ríos u océanos, la gestión de los recursos hídricos, la ordenación del territorio para adaptarnos al medio natural y sus cambios para evitar riesgos. El asociacionismo para garantizar los medios de vida y la sostenibilidad.

Se plantea una asignatura que aborde contenidos contextualizados y aplicados; que sea innovadora y constructiva; que se centre en la mejora ambiental, el desarrollo social y la economía sostenible y fundamentada en la indagación interdisciplinaria y transdisciplinaria para desarrollar una conciencia sistémica. Su metodología se debe enfocar al desarrollo de los siguientes objetivos actitudinales: aprender a aprender, aprender a conocer; aprender a hacer; aprender a vivir juntos; aprender a ser y aprender a transformarse a uno mismo y a la sociedad.

Para su correcto desarrollo se propone que sea impartida por profesorado del Cuerpo 590, especialidad 005 (geografía e historia), dado que el análisis de los grados de Geografía de las universidades españolas, pone de manifiesto que la geografía plantea –de forma inherente- la

preocupación por todas estas cuestiones relacionadas con la sostenibilidad, entendida desde sus perspectivas ambiental y social. Sus conexiones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible son, en este sentido, máximos; mucho más evidentes que los de cualquier otra materia o disciplina. De hecho, el análisis de estos grados (contabilizando únicamente asignaturas obligatorias y básicas) confirma a la Geografía como aquella disciplina que otorga las competencias y contenidos para abordar de manera integral la asignatura Sociedad y Territorio Sostenibles; así, una media de 20 asignaturas por grado –que representa un 75 % de los contenidos de formación básica y obligatorios- se vinculan de forma clara con los ODS. Se trata en total de 75 asignaturas conectadas con los ODS 11 y 15 (Ciudades y Comunidades Sostenibles, y Vida y Ecosistemas Terrestres), 53 con el 3 (Salud y Bienestar), 48 con los 1 y 13 (Fin de la Pobreza, y Acción por el Clima), 47 con el 2 (Hambre cero), 42 con el 9 (Industria, Innovación e Infraestructura), 39 con el 6 (Agua limpia y Saneamiento), 36 con el 14 (Vida submarina), 32 con los ODS 4, 5 y 10 (Educación de calidad, Igualdad de género, Reducción de las desigualdades), 22 con el 7 y 8 (Energía asequible y no contaminante, y Trabajo decente y crecimiento económico), 13 con el 17 (Alianza para lograr los Objetivos) y 12 con el 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas).

Anexo II. Geografía

APORTACIÓN CONJUNTA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE GEOGRAFÍA, COLEGIO DE GEÓGRAFOS, REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA Y SOCIETAT CATALANA DE GEOGRAFIA.

En COMPETENCIAS CLAVE Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Se echan en falta competencias específicas de pensamiento geográfico, como las habitualmente descritas en la bibliografía de didáctica de la Geografía: **localización, tratamiento de fuentes de información geográfica, modelos y estructuras espaciales** (de localización, distribución, extensión, relación...), **comprensión de los factores múltiples, de la interacción entre medio físico y actividad humana y de la concepción sistémica del espacio geográfico, análisis de procesos geográficos, pensamiento espacial crítico** (y no pensamiento crítico a secas), ciudadanía espacial, etc.

En el borrador del currículo de Geografía llama la atención **la escasa presencia de la Geografía en la Competencia Clave Digital**, que solo aparece en dos descriptores (CD2 y CD5) y una sola vez. Solicitamos la inclusión de los descriptores:

- **CD1.** Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionándolas de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciar y reutilizar posteriormente.

Se relacionaría con la Competencia Específica 2 y 4 de Geografía.

- **CD4.** Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de las mismas.

Se relacionaría con la Competencia Específica 1 y 5 de Geografía.

En cuanto a la **Competencia Clave: Competencia en conciencia y expresión culturales, de los seis descriptores sólo aparecen dos, el CCEC1 y el CCEC2**. Solicitamos la inclusión de los descriptores:

- **CCEC4.** Expresa y manifiesta ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, incidiendo en el rigor en la ejecución de las propias producciones culturales y artísticas. Participa de forma activa en los procesos de socialización, de construcción de la identidad personal y de compromiso con los derechos humanos, que se derivan de la práctica artística.

Se relacionaría con la Competencia Específica 6 de Geografía.

- **CCEC5.** Selecciona e integra con creatividad diversos medios/soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, a través de la interpretación, ejecución, improvisación, composición e innovación. Planifica y coopera en nuevos retos personales y profesionales vinculados con la diversidad cultural y artística.

Se relacionaría con la Competencia Específica 5 de Geografía.

Por otro lado, **las Competencias Específicas** (siete en el caso de Geografía) están directamente relacionadas con las Competencias Claves y con los Criterios de Evaluación, pero **sin relacionar directamente con los Saberes Básicos**. Sería necesario que apareciese esa **interconexión entre los elementos** esenciales del currículo para favorecer la

coordinación del profesorado y el diseño de las situaciones de aprendizaje.

En SABERES BÁSICOS

Destaca la ausencia de un **bloque introductorio y transversal** sobre la Geografía y el estudio del espacio geográfico. Se debería incluir.

- **Bloque A. España, Europa y la globalización.**

La posición relativa de España en el mundo en diferentes indicadores socioeconómicos: Implica mucha materia con muchos datos y el conocimiento de las realidades de otras áreas territoriales (EE. UU., Rusia, China, Japón...)

España en Europa: Por una parte, habría que explicar de forma directa y simple el funcionamiento de la UE (poder de decisión de los países, alianzas, derechos de veto...) dejando fuera el farragoso apartado de las instituciones. Por otra parte, se habla de localización de países y aspectos naturales y no se dispone de tiempo suficiente para ver estos últimos. Habría que incidir en los retos y problemáticas actuales.

- **Bloque B. La sostenibilidad del medio físico en España.**

En el **Medio físico de España** no aparecen los **riesgos vinculados con los terremotos, ni el vulcanismo**, riesgos importantes en nuestro país, tal como hemos visto recientemente con la erupción del volcán de La Palma.

Solo aparecen los paisajes vinculados a las actividades económicas, aunque sí aparecen en las Competencias Específicas 2 y 3 y en el segundo Criterio de Evaluación. Por ello, los paisajes deberían estar en todos los bloques de contenido.

- **Bloque C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.**

En el apartado dedicado al **espacio urbano**, no se incide en políticas de intervención en materia de regeneración de partes de la ciudad, y en problemas de gentrificación.

El tema dedicado a los **espacios rurales** se considera extenso, y el de la pesca, individualizado, bastante corto.

Dada la amplitud del temario, finalizarlo con un tema tan importante como es el del **sector terciario**, se corre el riesgo de no disponer de tiempo para ser impartido.

A nivel general:

Es positiva la idea de incluir las realidades socioeconómicas españolas en el mundo de la globalización. Ahora bien, esto implica tener muchos conocimientos de otros espacios territoriales (EE. UU., Rusia, China, Japón, Canadá...), lo cual supone temarios más extensos.

La escala global es imprescindible en la actualidad para entender la mayoría de los fenómenos y procesos geográficos que se manifiestan en las escalas regional y local como son, entre otros: población y crecimiento demográfico, un mundo de ciudades, un mundo desigual, especialización productiva e integración económica mundial, grandes paisajes naturales del globo, problemática ecológica mundial, desarrollo sostenible, fuentes de energía y energías renovables, etc. Y permite además una vinculación, de las herramientas y el conocimiento geográfico con los grandes problemas actuales, haciendo de la geografía una disciplina científica y académica fuertemente vinculada a temas de actualidad en el marco de la sostenibilidad y que por ello se propone desarrollar en una materia optativa de carácter común para todas las ramas de conocimiento con el título Sociedad y Territorio Sostenibles.

Disposición final primera. Prueba de acceso a la universidad

APORTACIÓN CONJUNTA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE GEOGRAFÍA, COLEGIO DE GEÓGRAFOS, REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA Y SOCIETAT CATALANA DE GEOGRAFIA. En relación a la prueba de acceso a la universidad en el sistema actual, en la fase específica o de admisión, el alumnado se puede examinar de hasta cuatro materias de opción. Para obtener la Nota de Admisión las dos mejores notas se añaden a la nota de la fase de acceso, con el peso correspondiente a los estudios universitarios que se quieran cursar. Esta ponderación de asignaturas la fija cada universidad y así se ha visto que para el caso de la Geografía (<https://www.age-geografia.es/site/wp-content/uploads/2019/04/Informe-ponderaciones-AGE.pdf>) hay grandes diferencias entre comunidades autónomas. Desde que en 2017 se procediera a la aprobación de los nuevos parámetros para el cálculo de la nota de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado en algunas comunidades la consideración en la ponderación de esta asignatura supera el 50% en los grados ofertados, mientras que en otras no llega al 8% de la misma.

Así, el número de alumnos y alumnas que se matriculan y presentan a este examen en varias comunidades autónomas ha disminuido drásticamente, como lo demuestran los datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional:

(<https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas.html>).

Entre todas destaca la situación en el País Vasco, en la que la utilización además del llamado 'sistema de bloques', que obliga a computar la asignatura con mejor nota de cada uno de los citados bloques impide, considerar dos o más asignaturas recogidas en un mismo bloque e incluye entre las mismas asignaturas obligatorias de la fase de acceso. De tal manera que, en muchos casos, se da la circunstancia de que la nota de estas asignaturas compute dos veces.

En este contexto se constata un descenso del número de alumnos y alumnas que se preinscriben en la asignatura de Geografía en 2º de Bachillerato y por tanto la desaparición de la oferta en los centros educativos en los que no haya un número mínimo de alumnado preinscrito. Con ello se produce una merma por parte del alumnado en un conocimiento fundamental que permite adquirir responsabilidad social: la comprensión e interpretación del territorio como producto de la interrelación entre factores naturales y antrópicos y la consideración del ser humano como principal agente de transformación del medio natural.

Por ello solicitamos que el Gobierno en su determinación de las características básicas de la prueba de acceso a la universidad considere la situación que aquí se ha expuesto y que en caso de continuar con el sistema actual que contempla la fase de admisión solicite a las universidades la equiparación de las asignaturas en la ponderación al acceso a sus grados y no se vuelva a producir esta discriminación para algunas asignaturas de Bachillerato. En nuestro caso solicitamos que la Geografía se considere ponderable para todas las titulaciones de los ámbitos de conocimiento reconocidos en el Real Decreto 822/2021:

- Ciencias del comportamiento y psicología.
- Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, marketing, comercio, contabilidad y turismo.
- Ciencias de la educación.
- Ciencias medioambientales y ecología.
- Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales.

- Ciencias de la Tierra.
- Derecho y especialidades jurídicas.
- Estudios de género y estudios feministas.
- Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística.
- Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes.
- Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades.
- Industrias culturales: diseño, animación, cinematografía y producción audiovisual.
- Periodismo, comunicación, publicidad y relaciones públicas.
- Interdisciplinar.

Anexo II. Historia del Mundo Contemporáneo.

APORTACIÓN CONJUNTA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE GEOGRAFÍA, COLEGIO DE GEÓGRAFOS, REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA Y SOCIETAT CATALANA DE GEOGRAFIA.

Los SABERES BÁSICOS del apartado **B, Retos del mundo actual**, deberían organizarse siguiendo una lógica espacial, para comprender mejor que los retos de un mundo cada vez más globalizado dependen de las relaciones entre los grandes conjuntos regionales.

Así, en el momento presente se hace cada vez más importante destacar los retos del multilateralismo y las organizaciones internacionales, la creciente rivalidad entre Estados Unidos y China, que condiciona en gran medida un replanteamiento del equilibrio geopolítico y una redefinición de la geoestrategia a diferentes escalas.

Tras un primer bloque de contenidos transversales de clara naturaleza geográfica (globalización, desarrollo tecnológico, nacionalismos, sostenibilidad y cambio climático, migraciones, energía, pandemia, etc.), sería deseable una ordenación de los contenidos más fácilmente comprensible para el alumno, pero también para decodificar las relaciones internacionales que marcan el devenir histórico en esta primera mitad del siglo XXI

Tras un primer bloque relativo a las organizaciones y foros internacionales (ONU y agencias especializadas en misiones de paz, Foros Económicos, G-7, G20, OMC, FMI, Banco Mundial), debería seguir la Unión Europea, el Brexit, el nuevo papel de Rusia -estratégico y energético- (y los países de la antigua URSS) la guerra de Yugoslavia, la tensión actual de Rusia con países limítrofes como Polonia, Estonia, Letonia, Lituania y Ucrania, la inestabilidad en Crimea, Moldavia, Bielorrusia y las repúblicas caucásicas,

y la función pivotante entre Oriente y Occidente (de contención y a la vez de presión) de Turquía, cada vez más importante y tensionada desde la caída del Imperio Otomano. También son reseñables los últimos procesos de descolonización, las naciones sin reconocimiento internacional (Palestina, el Sáhara Occidental y el Kurdistán) y los conflictos asociados a estos territorios.

Oriente Medio ha sido y sigue siendo un escenario destacado en el tablero geopolítico contemporáneo: conflicto árabe-israelí, las diversas alianzas y crisis con Marruecos, las primaveras árabes, el acuerdo nuclear con Irán, las guerras de Irak, Siria y Afganistán, así como el conflicto de los refugiados.

Le seguiría, el cambio geopolítico de Estados Unidos desde el 11-S hasta la retirada de Afganistán, los cambios políticos en América Latina. La guerrilla y el comunismo en Colombia, la revolución cubana, Fujimori y Sendero Luminoso en Perú. Pinochet y la sombra del comunismo con Allende en Chile. La revolución Bolivariana en Venezuela, la diáspora y la crisis actual. Las dictaduras comunistas y liberales en Latinoamérica. La inestabilidad democrática unida a crisis recurrentes y a corrupción. El corralito argentino. La injerencia de EEUU, China y Rusia en la política de Latinoamérica.

Un apartado especial merecería África (la Organización para la Unidad Africana (OUA) y la Unión Africana, el principio de neutralidad en la Guerra Fría, las migraciones del África Subsahariana, los conflictos actuales generados por la explotación de recursos ilegalmente: diamantes, coltán, fosfatos y otros).

Y por supuesto Asia-Pacífico, el nuevo centro de gravedad mundial debido a la creciente hegemonía de China (Nueva Ruta de la Seda) o de India y la dependencia creciente de occidente por el desarrollo de componentes, materias raras (China) y la industria farmacéutica de genéricos (India) o por la crisis actual de suministro provocada por el colapso y encarecimiento del transporte marítimo internacional. En fin, la rivalidad entre Estados Unidos no se centra sólo en los aspectos políticos, económicos o comerciales, sino que se extienden a una competencia científica y tecnológica por las disciplinas que van ser esenciales en el siglo XXI: inteligencia artificial, nuevos materiales, supercomputación, astrofísica.

Por último, las alianzas militares: AUKUS frente a la Organización de Cooperación de Shanghái o las alianzas económicas como la Asociación Económica Integral Regional.

